

Código Expediente: B7187005

Código RMN: B7187005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA ANTIOQUIA	DABEIBA MURINDO	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	25-10-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CONTINUIDAD DE LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES, ENTRE EL 30 DE ENERO DE 2015 Y EL 20 DE DICIEMBRE DE 2016, dentro del Contrato de Concesión Minera No. 7187(B7187005), cuyo titular es la sociedad EXPLORACIONES CHOCO COLOMBIA S.A.S., identificada con el Nit. 900.193.739-6. El término del Contrato inicialmente estipulado no se altera por el hecho de las suspensiones declaradas y durante el término de la suspensión deben mantenerse vigentes las Pólizas de Cumplimiento Minero-Ambiental que amparan las obligaciones contractuales. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2016060053490, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 20 de junio de 2016, ejecutoriada el día 25 de Octubre de 2016.

Código Expediente: JCJ-11122X

Código RMN: JCJ-11122X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD AGREGADOS DE LA SIERRA S.A.	PAR CENTRO	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	07-07-2016	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la solicitud de renuncia del término restante para la etapa de Construcción y Montaje del Contrato de Concesión No. JCJ-11122X presentada por el titular, de conformidad con las razones señaladas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000488 del 28 de julio de 2015, modificada mediante la resolución No. VSC-

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			000539 del 31 de mayo de 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. JCJ-11122X, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: Tres (3) años para exploración, comprendida desde el 28 de enero de 2010 hasta el 27 de enero de 2013. Un (1) año siete (7) meses y dieciocho (18) días para construcción y montaje, comprendida desde el 28 de enero de 2013 hasta el 15 de septiembre de 2014. Veinticinco (25) años, cuatro (4) meses y doce (12) días para explotación comprendida entre el 16 de septiembre de 2014 hasta el 27 de enero de 2040.

Código Expediente: T1003005

Código RMN: HCGO-05

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	COMPA?IA MINERA LA CUELGA LIMITADA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	AMALFI	ORO ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	23-06-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES emanadas de la Licencia No. 1003(T1003005), DESDE EL 25 DE AGOSTO DE 2011, HASTA EL 11 DE JUNIO DE 2016, cuyo titular es la sociedad COMPAÑIA MINERA LA CUELGA LIMITADA, identificada con el Nit. 800.201.724-9. El término de la Licencia inicialmente estipulado no se altera por el hecho de las suspensiones declaradas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. S201500308707, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 15 de diciembre de 2015, ejecutoriada el día 23 de junio de 2016.

Código Expediente: IE7-14541

Código RMN: IE7-14541

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR PASTO	NARIÑO	LA LLANADA SAMANIEGO	PLATA
					MINERAL DE MOLIBDENO
					MINERAL DE ZINC
					COBRE
					ASOCIADOS
					MINERAL DE PLOMO
					PLATINO
					ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	06-10-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	CONCEDER A LA SOCIEDAD TITULAR DEL CONTRATO DE CONCESION No IE7-14541, LA SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES POR UN TERMINO DE SEIS (6) MESES COMPRENDIDOS DESDE EL 12 DE MAYO DE 2016 HASTA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2016. LA ANTERIOR SUSPENSION DE OBLIGACIONES NO MODIFICA NI AMPLIA EL TERMINO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL TITULO MINERO, EL CUAL CONTINUARA SIENDO DE TREINTA(30)AÑOS.

Código Expediente: GIT-151

Código RMN: GIT-151

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CERRO MATOSO SA	PAR PASTO	CAUCA	GUAPI	MINERAL DE NIQUEL
			NARIÑO	SANTA BARBARA (ISCUANDE)	ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	12-10-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la solicitud de prórroga de la suspensión temporal de las obligaciones emanadas del contrato de concesión No. GIT-151 por un periodo de seis (6) meses, comprendido entre el 02 de mayo de 2016 hasta el 01 de noviembre de 2016, de conformidad con la parte motiva de la resolución No. VSC-000604 del 20 de junio de 2016. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior suspensión de obligaciones no modifica ni amplía el término originalmente

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años.

Código Expediente: 755-17

Código RMN: HHUH-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GAIA ENERGY INVESTMENTS LTD SUCURSAL COLOMBIA	PAR MANIZALES	CALDAS	SAMANA	MINERAL DE URANIO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	28-05-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	MODIFICAR EL ARTICULO PRIMERO DE LA RESOLUCION No 5194 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2012, EN CUANTO A LA AMPLIACION DE LA ETAPA DE EXPLORACION POR DOS(2)AÑOS MAS, CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2012, EL CUAL QUEDARA ASI:"ARTICULO PRIMERO":CONCEDER LA SEGUNDA SOLICITUD DE PRORROGA DE LA ETAPA DE EXPLORACION.PARÁGRAFO: La anterior modificación de etapas contractuales no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. 755-17, la cual continua siendo de treinta (30) años y cuyas etapas quedarán así: SIETE (07) AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLORACIÓN, TRES (03) AÑOS PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE; Y EL TIEMPO RESTANTE, EN PRINCIPIO VEINTE (20) AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLOTACIÓN.
29-11-2016	24-09-2012	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	AUTORIZAR LA PRORROGA DE LA ETAPA DE EXPLORACION POR DOS AÑOS EN EL CONTRATO DE CONCESION MINERA 755-17, PARA LA EXPLORACION Y EXPLOTACION.
29-11-2016	25-09-2015	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	CONCEDER LA PRORROGA DE DOS(2)AÑOS A LA ETAPA DE EXPLORACION, PRESENTADA POR LA SOCIEDAD TITULAR DEL CONTRATO DE CONCESION No 755-17. LA ANTERIOR MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, NO IMPLICA LA MODIFICACION DE LA DURACION TOTAL DEL CONTRATO DE CONCESION, LA CUAL CONTINUA SIENDO DE TREINTA(30)AÑOS, Y CUYAS ETAPAS QUEDARAN ASI: NUEVE(9)AÑOS PARA LÑA ETAPA DE EXPLORACION, TRES(3)AÑOS PARA LA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE:EL TIEMPO RESTANTE EN PRINCIPIO DIECIOCHO (18)AÑOS PARA LA ETAPA DE EXPLOTACION.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	21-09-2012	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	AUTORIZAR LA PRORROGA DE LA ETAPA DE EXPLORACION POR DOS AÑOS EN EL CONTRATO DE CONCESION MINERA 755-17, PARA LA EXPLORACION Y EXPLOTACION.

Código Expediente: IE7-14581

Código RMN: IE7-14581

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR PASTO	NARIÑO NARIÑO	LA LLANADA SAMANIEGO	MINERAL DE PLATA ASOCIADOS COBRE ORO MINERAL DE PLOMO MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO PLATINO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	06-10-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	CORREGIR EL ARTICULO PRIMERO DE LA RESOLUCION No VSC-000523 DEL 31 DE MAYO DE 2016, DE ACUERDO CON LA PARTE MOTIVA, EL CUAL QUEDARA ASI: ARTICULO PRIMERO - CONCEDER A LA SOCIEDAD TITUALR DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA No IE7-14581, LA PRORROGA DE LA SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES POR UN TERMINO DE DOS PERIODOS(2)DE SEIS MESES(6)CADA UNO, COMPRENDIDOS ENTRE EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 HASTA EL 11 DE MAYO DE 2016 Y DEL 12 DE MAYO DE 2016 HASTA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2016. LA ANTERIOR SUSPENSION DE OBLIGACIONES NO MODIFICA NI AMPLIA EL TERMINO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL TITULO MINERO, EL CUAL CONTINUARA SIENDO DE TREINTA(30)AÑOS.

Código Expediente: PF4-09221

Código RMN: PF4-09221

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	UNION TEMPORAL VIA SABANETA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	PAMPLONA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	21-10-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION de la Autorizacion Temporal No. PF4-09221, otorgada a la empresa UNION TEMPORAL VIA SABANETA, por vencimiento del termino para el cual fue concedido. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000722 de fecha 15 de julio de 2016.

Código Expediente: HIT-13101

Código RMN: HIT-13101

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	INGENIERIA Y GESTION DEL TERRITORIO S.A.S. "IGTER S.A.S."	PAR MANIZALES	CALDAS	AGUADAS	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS DEMÁS_CONCESIBLES MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	25-10-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR la viabilidad de la renuncia presentada por los titulares del Contrato de Concesión No. HIT-13101. ARTICULO SEGUNDO: DECLARAR la terminación del Contrato de Concesión No. HIT-13101. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-000897 del 17 de agosto de 2016.

Código Expediente: FJT-142

Código RMN: FJT-142

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD MOCOA VENTURES LTD	PAR PASTO	PUTUMAYO	MOCOA	MINERAL DE COBRE MINERAL DE PLATA MINERAL DE MOLIBDENO ORO PLATINO MINERAL DE ZINC ASOCIADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	05-11-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	CONCEDER LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE CONCESION No FJT-142,POR UN TERMINO DE SEIS(6)MESES COMPRENDIDOS ENTRE EL DIA 10 DE JULIO DE 2015 HASTA EL 09 DE ENERO DE 2016. LA ANTERIOR SUSPENSION DE OBLIGACIONES NO MODIFICA NI AMPLIA EL TERMINO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL TITULO MINERO, EL CUAL CONTINUARA SIENDO DE TREINTA(30)AÑOS.

Código Expediente: FJT-141

Código RMN: FJT-141

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD MOCOA VENTURES LTD	PAR PASTO	PUTUMAYO	MOCOA	MINERAL DE COBRE PLATINO MINERAL DE PLATA ORO MINERAL DE ZINC MINERAL DE MOLIBDENO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	13-10-2015	SUSPENSION DE TERMINOS	CONCEDER LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE CONCESION No FJT-141,POR UN TERMINO DE DOS PERIODOS, CADA UNO CON UNA DURACION DE SEIS(6)MESES COMPRENDIDOS ASI: EL PRIMER PERIODO ENTRE EL DIA 10 DE ENERO DE 2015 HASTA EL 09 DE JULIO DE 2015;EL SEGUNDO PERIODO ENTRE EL 10 DE JULIO DE 2015 HASTA EL 09 DE ENRO DE 2016.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			LA ANTERIOR SUSPENSION DE OBLIGACIONES NO MODIFICA NO AMPLIA EL TERMINO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL TITULO MINERO, EL CUAL CONTINUARA SIENDO DE TREINTA(30)AÑOS.

Código Expediente: B7430D005

Código RMN: B7430D005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	LADRILLERA SAN CRISTOBAL S.A.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	FREDONIA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS CARBON TERMICO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	28-10-2016	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN TOTAL DE DERECHOS MINEROS solicitada por la sociedad ANGEL VELEZ S.A.S., identificada con el Nit. 900.374.888-2, titular del Contrato de Concesión Minera No. 7430D(B7430D005), a favor de la sociedad LADRILLERA SAN CRISTOBAL S.A., con Nit. 890.921.192-7. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR COMO TITULAR del Contrato de Concesión Minera radicado bajo el No. 7430D(B7430D005), a la sociedad LADRILLERA SAN CRISTOBAL S.A., con Nit. 890.921.192-7. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2016060077033, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 13 de septiembre de 2016, ejecutoriada el día 28 de octubre de 2016.

Código Expediente: RFD-09221

Código RMN: RFD-09221

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION RUTA AL MAR SAS CORUMAR SAS	PAR CENTRO	CORDOBA	PLANETA RICA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
-----------------	------------------	-------------------	-------------

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	10-11-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTICULO PRIMERO.- Corregir el ARTÍCULO PRIMERO de la Resolución N° 002296 del 08 de julio de 2016 el cual quedará así: ARTÍCULO PRIMERO. Conceder la Autorización Temporal e Intransferible N° RFD-09221, a la sociedad CONCESIÓN RUTA AL MAR SAS identificada con NIT N° 900894996-0, por un término de vigencia de CUATRO (4) AÑOS contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de CIEN MIL METROS CÚBICOS (100.000 M3) de MATERIALES DE CONSTRUCCION con destino a la CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y REVERSIÓN DEL SISTEMA VIAL PARA LA CONEXIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y BOLIVAR, el cual se divide en ocho (8) unidades funcionales: (UF1) CAUCASIA PLANETA RICA, (UF2) CERETÉ LORICA, (UF3) VARIANTE PLANETA RICA (PR00+000) VARIANTE PLANETA RICA (PR 03+500), EL 15 VIA EL 15 SAN CARLOS, VIA EL 15 SAN CARLOS SAN CARLOS, SAN CARLOS - CERETÉ, VARIANTE CERETÉ (PR 00+000) VARIANTE CERETÉ (PR 05+600), (UF4) MONTERIA PLANETA RICA, MONTERIA EL 15, (UF5) PUERTO REY (ARBOLETES) MONTERIA, SANTA LUCIA SAN PELAYO, (UF6) CERETÉ LORICA, LORICA COVEÑAS, COVEÑAS TOLÚ, (UF7) VARIANTE LORICA (PR00+000) VARIANTE LORICA (PR 07+779), VARIANTE COVEÑAS (PR 00+000) VARIANTE COVEÑAS (PR 20+671), TOLÚ PUEBLITO, (UF8) TOLÚ TOLÚ VIEJO, PUEBLITO SAN ONOFRE, SAN ONOFRE CRUZ DEL VISO; objeto del contrato de concesión bajo esquema APP No. 016 de 2015, celebrado entre la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA y CONCESIÓN RUTA AL MAR S.AS., cuya área se encuentra ubicada en el municipio de PLANETA RICA en el Departamento de CORDOBA, la que se identifica con el No. RFD-09221, que comprende la siguiente alinderación: SOLICITANTES CONCESION RUTA AL MAR SAS CORUMAR SAS DESCRIPCIÓN DEL P.A. Primer punto del polígono PLANCHA IGAC DEL P.A. 71 MUNICIPIOS PLANETA RICA - CORDOBA AREA TOTAL 559,2583 Hectáreas ZONA DE ALINDERACIÓN No. 1 - ÁREA: 559,2583 HECTÁREAS PUNTO NORTE ESTE RUMBO DISTANCIA PA - 1 1427442.0 1160428.0 N 77° 31' 17.24" E 1730.89 Mts 1 - 2 1427816.0 1162118.0 S 36° 45' 46.94" E 1179.6 Mts 2 - 3 1426871.0 1162824.0 S 0° 0' 0.0" E 1515.0 Mts 3 - 4 1425356.0 1162824.0 S 61° 15' 36.73" W 636.4 Mts

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			4 - 5 1425050.0 1162266.0 N 89° 52' 4.73" W 434.0 Mts 5 - 6 1425051.0 1161832.0 S 58° 39' 21.1" W 413.32 Mts 6 - 7 1424836.0 1161479.0 S 0° 0' 0.0" E 546.0 Mts 7 - 8 1424290.0 1161479.0 N 90° 0' 0.0" W 2036.0 Mts 8 - 9 1424290.0 1159443.0 N 0° 0' 0.0" E 1000.0 Mts 9 - 10 1425290.0 1159443.0 N 90° 0' 0.0" E 2357.0 Mts 10 - 11 1425290.0 1161800.0 N 33° 15' 15.71" W 729.45 Mts 11 - 12 1425900.0 1161400.0 N 26° 33' 54.18" E 894.43 Mts 12 - 13 1426700.0 1161800.0 N 77° 20' 55.29" W 913.17 Mts 13 - 14 1426900.0 1160909.0 N 0° 0' 0.0" E 542.0 Mts 14 - 15 1427442.0 1160909.0 N 90° 0' 0.0" E 401.0 Mts 15 - 16 1427442.0 1161310.0 N 7° 34' 28.84" E 379.31 Mts 16 - 1 1427818.0 1161360.0 S 89° 50' 55.76" E 758.0 Mts ARTICULO SEGUNDO.- Los demás artículos de la resolución N° 002296 del 08 de julio de 2016 no sufrirán modificación alguna.
29-11-2016	17-08-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DE LA AUTORIZACION TEMPORAL No RFD-09221

Código Expediente: QKJ-10131

Código RMN: QKJ-10131

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESION RUTA AL MAR SAS CORUMAR SAS	PAR CENTRO	SUCRE SUCRE	SAN ONOFRE COLOSO (RICAURTE)	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	02-11-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA de la AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. QKJ-10131, otorgada a la sociedad CONCESIÓN RUTA AL MAR S.A.S. CORUMAR S.A.S.- identificado con NIT. No. 900.894.996-0. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 001038 del 13 de Septiembre de 2016.

Código Expediente: DHR-111

Código RMN: DHR-111

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD TIERRA DE GOCEN LTDA	PAR NOBSA			ESMERALDA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	13-07-2016	CAMBIO DE RAZON SOCIAL	ARTÍCULO CUARTO: MODIFICAR EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL el nombre o razón social de la SOCIEDAD BOYA 2 EL DIAMANTE LTDA por el de SOCIEDAD TIERRA DE GOCEN LTDA., con Nit. 830.106.356-4, titular del Contrato de Concesión No. DHR-111, conforme a lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. 001948 del 31 de mayo de 2016.
29-11-2016	13-07-2016	REACTIVAR TITULO POR ACTO OFICIAL	ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero DEJAR SIN EFECTO la anotación No. 2 del registro Minero Nacional correspondiente al título minero DHR-111, por lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. 001948 del 31 de mayo de 2016. ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero REACTIVAR el título minero DHR-111, por lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. 001948 del 31 de mayo de 2016. ARTÍCULO TERCERO: ORDENAR a la Gerencia de Catastro y Registro Minero RECAPTURAR el área del contrato de concesión No. DHR-111 en el Catastro Minero Nacional.

Código Expediente: 15163

Código RMN: GBBM-07

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA ESPECIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	ASOCIACION DE CANTEROS LAS LAJAS - POTOSI	PAR PASTO	NARIÑO NARIÑO	POTOSI IPIALES	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	25-07-2016	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: CORREGIR en el Registro Minero Nacional con el fin de aclarar que mediante la Resolución No. 001043 de 21 de marzo de 2014, se otorgó la prórroga a la Licencia Especial de Explotación No. 15163 y no a la 1516, como aparece en el sistema en la anotación No. 6.

Código Expediente: IK9-14011

Código RMN: IK9-14011

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A	PAR IBAGUE	TOLIMA	COELLO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	27-06-2016	PRORROGA	ARTICULO PRIMERO: PRÓRROGAR el término de la autorización temporal No. IK9-14011, concedida a la CONCESIONARIA SAN RAFAEL S.A., identificada con Nit. 9001643107, desde el 23 de diciembre de 2015 hasta el 22 de diciembre de 2019, para la explotación de un millón de metros cúbicos (1000000 m3) de un yacimiento de materiales de construcción. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 001836 del 31 de mayo de 2016.

Código Expediente: FLF-145

Código RMN: FLF-145

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARBOMINE S.A.S.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	TOLEDO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	19-04-2010	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. OTORGAR al titular del Contrato de Concesion No. FLF-145, PRORROGA DE LA ETAPA DE EXPLORACION por el termino de dos (2) años, es decir, desde el 17 de mayo de 2010 hasta el 16 de mayo de 2012. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GTRCT-0043 de fecha 26 de marzo de 2010.

Código Expediente: OK8-10541

Código RMN: OK8-10541

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAL ALBANIA 2013	PAR MEDELLIN	SUCRE	COROZAL	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	31-10-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN de la AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. OK8-10541, otorgada al CONSORCIO VIAL ALBANIA 2013 con NIT. 900655052-9 por el vencimiento del término para la cual fue otorgada. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000410 del 10 de Julio de 2015.

Código Expediente: RHV-09001

Código RMN: RHV-09001

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALCALDIA AGUADA	PAR CENTRO	SANTANDER	AGUADA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	22-11-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO. Conceder la Autorización Temporal e Intransferible N° RHV-09001, a la ALCALDIA DE AGUADA identificada con NIT N° 890210928-1, por un término de vigencia hasta el 31 de DICIEMBRE DE 2019 contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de CIEN MIL metros cúbicos (100.000 M3) de MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN destinados para el MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA MALLA VIAL RURAL DEL MUNICIPIO DE AGUADA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, cuya área se encuentra ubicada en el municipio de AGUADA en el Departamento de SANTANDER, la que se identifica con el No. RHV-09001, que comprende la siguiente alinderación: SOLICITANTES ALCALDIA AGUADA DESCRIPCIÓN DEL P.A. Primer punto del polígono PLANCHA IGAC DEL P.A. 151

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			MUNICIPIOS AGUADA - SANTANDER AREA TOTAL 6,3932 Hectáreas ZONA DE ALINDERACIÓN No. 1 - ÁREA: 6,3932 HECTÁREAS PUNTO NORTE ESTE RUMBO DISTANCIA PA - 1 1172600.0 1063000.0 N 90° 0' 0.0" E 300.0 Mts 1 - 2 1172600.0 1063300.0 N 90° 0' 0.0" W 300.0 Mts 2 - 3 1172600.0 1063000.0 N 16° 41' 56.72" E 70.72 Mts 3 - 4 1172667.7 1063020.3 N 40° 13' 22.78" E 276.69 Mts 4 - 5 1172879.0 1063199.0 S 72° 15' 34.46" E 154.73 Mts 5 - 1 1172831.8 1063346.4 S 11° 18' 36.09" W 236.44 Mts

Código Expediente: LAP-10191 Código RMN: LAP-10191 Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CARRASCAL QUIN LUIS_JAVIER	PAR VALLEDUPAR	CESAR	VALLEDUPAR	RECEBO (MIG) ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS DEMÁS_CONCESIBLES

ANOTACIONES			
Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	11-11-2016	ORDEN JUDICIAL - RESTITUCION DE	El Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar, dentro del Proceso N° 2016-00091 de Solicitud de Restitución de Tierras, cuyo Demandante/Solicitante/Accionante es MARIA ISABEL PEREZ Y OTROS; Demandado/Oposición/Accionado MANUEL JULIAN RODRIGUEZ MERCADO, notifica a la Agencia Nacional de Minería con Oficio No. 3153 del once (11) de noviembre de 2016, que mediante auto de fecha once (11) de octubre de dos mil dieciséis (2016), se admitió solicitud de la referencia ordenando: (...) "DÉCIMO SÉPTIMO: ORDENAR la suspensión de las actividades de explotación minera que recaiga sobre del área del predio denominado "EL PORVENIR", ubicado en el corregimiento de Mariangola del municipio de Valledupar, Departamento del Cesar, identificado con el número de matrícula inmobiliaria No. 190-2721 y cédula catastral 20001-0004-0001-0061-000, en tal sentido comuníquesele ello a la Agencia Nacional de Minería ANM, (...)" De conformidad con el informe de superposiciones de la Agencia Nacional de Minería de fecha 24 de noviembre de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			2016, el predio denominado EL PORVENIR, presenta superposición PARCIAL con el Título Minero Vigente identificado con el Código de Expediente No. LAP-10191. Como consecuencia de lo anterior, el área a suspender dando cumplimiento al Auto de la referencia, se encuentra georreferenciada por las siguientes coordenadas planas Datum Bogotá, para lo cual se definieron tres puntos auxiliares denominados AUX1, AUX2 y AUX3. PUNTO ESTE NORTE 106436 1055283,08 1622842,39 106435 1055335,175 1623006,642 106434 1055352,492 1623066,309 106433 1055330,649 1623099,46 106432 1055351,955 1623275,494 6620 1055321,064 1623373,494 18 1055357,149 1623419,824 6558 1056401,337 1622209,049 608 1056262,032 1621975,954 60C 1056238,623 1621958,895 61 1056187,414 1621910,082 61A 1056121,919 1621946,206 62 1056028,975 1621998,818 44889 1055933,327 1621931,838 106341 1055722,888 1622148,654 106340 1055609,564 1622213,772 106338 1055522,772 1622383,063 20130 1055431,102 1622558,277 106437 1055352,655 1622704,874 AUX1 1056498,999 1622273,047 AUX2 1056498,999 1623454,999 AUX3 1055368,298 1623454,999

Código Expediente: 0288-73

Código RMN: HDXA-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	VILLA LOAIZA JOSE FLAVIANO	PAR IBAGUE	TOLIMA	IBAGUE	ARENA ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	20-11-2015	PRORROGA	ARTICULO PRIMERO: PRÓRROGAR la Licencia de Explotación No. 0288-73 por el término de diez (10) años contados a

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			partir del 16 de diciembre de 2013 hasta el 15 de diciembre de 2023. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 002279 del 28 de septiembre de 2015.

Código Expediente: IHH-14191

Código RMN: IHH-14191

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ANGLOGOLD ASHANTI COLOMBIA S.A.	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	ARENAL MORALES	ASOCIADOS ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	22-06-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA TERMINACION del Contrato de Concesion No. IHH-14191, por lo expuesto en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000502 de fecha 23 de mayo de 2016.

Código Expediente: OHC-15441

Código RMN: OHC-15441

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	MUNICIPIO DE OSPINA	PAR CENTRO	NARIÑO	OSPINA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	18-11-2016	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR la terminación de la Autorización Temporal e intransferible No. OHC-15441, otorgada por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA al Municipio de Ospina (Nariño) identificado con NIT No. 8000991156. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-001298 del 27 de octubre de 2016.

Código Expediente: RI7-11171

Código RMN: RI7-11171

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALCALDIA MUNICIPAL DE QUIPILE	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA	QUIPILE	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
29-11-2016	18-11-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTÍCULO PRIMERO. Conceder la Autorización Temporal e Intransferible N° RI7-11171, la ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE, identificada con el NIT No. 899999431-0, por un término de vigencia de CINCO (5) AÑOS contados a partir de la inscripción en el Registro Minero Nacional, para la explotación de CIEN MIL METROS CÚBICOS (100.000 M3) de MATERIALES DE CONSTRUCCION con destino al MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE QUIPILE - CUNDINAMARCA cuya área se encuentra ubicada en el municipio de QUIPILE en el Departamento de CUNDINAMARCA, la que se identifica con el No. RI7-11171, que comprende la siguiente alinderación: SOLICITANTES ALCALDIA MUNICIPAL DE QUIPILE DESCRIPCIÓN DEL P.A. Primer punto del polígono PLANCHA IGAC DEL P.A. 227 MUNICIPIOS QUIPILE - CUNDINAMARCA AREA TOTAL 1,9311 Hectáreas ZONA DE ALINDERACIÓN No. 1 - ÁREA: 1,9311 HECTÁREAS PUNTO NORTE ESTE RUMBO DISTANCIA PA - 1 1010550.0 945329.0 N 0° 0' 0.0" E 0.0 Mts 1 - 2 1010550.0 945329.0 N 83° 55' 39.15" E 94.53 Mts 2 - 3 1010560.0 945423.0 S 79° 26' 20.36" E 60.02 Mts 3 - 4 1010549.0 945482.0 S 9° 27' 44.35" E 30.41 Mts 4 - 5 1010519.0 945487.0 S 2° 33' 49.57" W 67.07 Mts 5 - 6 1010452.0 945484.0 S 16° 18' 49.86" W 85.44 Mts 6 - 7 1010370.0 945460.0 N 53° 35' 28.41" W 99.4 Mts 7 - 1 1010429.0 945380.0 N 22° 51' 17.35" W 131.31 Mts